

**ACTA CUADRO RESUMEN DE ADMISION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2024-DIRIS LC**

ADQUISICION DE CLORHEXIDINA GLUCONATO - SOLUCION CON DISPENSADOR DE CIRCUITO CERRADO PARA LA OFICINA DE ACCESO Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS, FARMACOVIGILANCIA DE LA DIRIS LIMA CENTRO

	ROKER PERU S.A.C.
2.2.1 DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CUMPLE
2.2.1.1 Documentos para la admision de la oferta	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
b) Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta	SI
c) Declaracion jurada de acuerdo con el literal b) del articulo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI
d) Declaracion jurada de cumplimiento de la Especificaciones Tecnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capitulo III de la presente seccion (Anexo N° 3)	SI
e) Declaracion jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante comun, el dominio comun y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio asi como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	-
g) El precio de la oferta en soles debe registrarse directamente en el formulario electronico del SEACE. En caso de procedimientos convocados a suma alzada unicamente se debe adjuntar el (Anexo N° 06), cuando corresponda indicar el monto de la oferta de la presentacion accesoria o que el postor goza de alguna exoneracion legal	SI
h) Hoja de presneacion del producto, podrá también indicarse cualquier información distintiva del producto Farmaceutico, según Anexo C	SI
i) Copia simple de la Resolucion de autorización de registro sanitario o certificado de registro sanitario emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmaceuticos, Dispositivos Medicos y Productos Sanitarios (ANM). Ademas, las resoluciones de autorización de los cambios en el registro sanitario, en tanto estas tengan por finalidad acreditar la correspondencia entre la información registrada y el producto farmaceutico ofertado.	SI
j) Copia simple del certificado de Buenas Practicas de Manufactura (BPM), vigente emitido por la Autoridad competente del pais de origen, para el caso de producto nacional dicho documento debe ser emitido por la Autoridad Nacional de Productos Farmaceuticos, Dispositivos Medicos y Productos Sanitarios (ANM).	SI
k) Copia simple del certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento (BPA), vigente, a nombre del postor, emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmaceuticos, Dispositivos Medicos y Productos Sanitarios (ANM) o Autoridades de Productos Farmaceuticos, Dispositivos Medicos y Productos Sanitarios a Nivel Regional (ARM). En el caso de un fabricante nacional, el certificado de buenas practicas de manufactura (BPM), incluye las buenas practicas de almacenamiento (BPA).	SI
l) Copia simple del certificado de análisis u otro documento equivalente del producto farmaceutico ofertado, en el que se señalen los ensayos realizados, las especificaciones y resultados obtenidos según lo autorizado en su registro sanitario, que sustenten las características solicitadas en el numeral 2.1 de la Ficha de Homologacion.	SI
m) Copia simple del Rotulado del envase inmediato, de acuerdo a lo autorizado en el registro sanitario del producto farmaceutico ofertado, que permita sustentar lo señalado con respecto al rotulado en el numeral 2.1.2 envase inmediato de la Ficha de Homologacion.	SI
n) Copia simple del inserto o manual de instrucciones de uso, de acuerdo a lo autorizado en el registro sanitario del producto farmaceutico ofertado.	SI
Copia simple del certificado de Buenas Practicas de Distribucion y Transporte vigente a nombre del postor emitida por la ANM o ARM, en cumplimiento a lo dispuesto en la RM N° 833-2015/MINSAS y RM N° 1000-2016-SA, que entro en vigencia a partir del 02 de enero del 2018.	SI
	ADMITIDA


 PERU Ministerio de Salud
 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO

 ABOG. GIANCARLO CASTILLO RIVERA
 Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la DIRIS Lima Centro

ACTA CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2024-DIRIS LC

ADQUISICION DE CLORHEXIDINA GLUCONATO - SOLUCION CON DISPENSADOR DE CIRCUITO CERRADO PARA LA OFICINA DE ACCESO Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS, FARMACOVIGILANCIA DE LA DIRIS LIMA CENTRO

POSTOR	REQUISITO DE ADMISION DE OFERTAS	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		PUNTAJE DE LAS OFERTAS POSTORES PUNTAJE MAXIMO	TOTAL PUNTAJE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO DE LA EVALUACION	
		VALOR ESTIMADO:	% DEL VALOR ESTIMADO					PRECIO	PRECIO
ROKER PERU S.A.C.	SI	S/. 82,500.00	99.45%	100	100.00	-	100.00		1



ABOG. GIANCARLO CASTILLO RIVERA
 Jefe de la Oficina de Asesoramiento de la DIRIS Lima Centro

ANEXO 1

ACTA CUADRO RESUMEN DE CALIFICACION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2024-DIRIS LC

ADQUISICION DE CLORHEXIDINA GLUCONATO - SOLUCION CON DISPENSADOR DE CIRCUITO CERRADO PARA LA OFICINA DE ACCESO Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS, FARMACOVIGILANCIA DE LA DIRIS LIMA CENTRO

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
CAPACIDAD LEGAL	ROKER PERU S.A.C.
HABILITACION	CUMPLE
AUTORIZACION SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO	SI



ABOG. GIANCARLO CASTILLO RIVERA
Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la DIRIS Lima Centro